Confidence Academy

CURSO ONLINE

MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

DS 148/2003

DURACIÓN: 08 HORAS

INTRODUCCIÓN

Este Reglamento establece las condiciones sanitarias y de seguridad mínimas a que deberá someterse la generación, tenencia, almacenamiento, transporte, tratamiento, reuso, reciclaje, disposición final y otras formas de eliminación de los residuos peligrosos.

¿QUÉ APRENDERÁS EN ESTE CURSO?

- Identificar, clasificar y cuantificar los residuos peligrosos.
- Conocer el manejo interno de los residuos peligrosos.
- Conocer el manejo externo de los residuos peligrosos.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Directivos, Profesionales, técnicos y todo el personal que trabaje activamente en la Gestión Ambiental de su empresa.

OBJETIVOS DEL CURSO

Al término del curso, los participantes estarán en condiciones de Identificar, aplicar correctamente y Conocer los antecedentes generales asociados a los residuos peligrosos y los requisitos del DS 148/2003 MINSAL en su empresa.

CONTENIDO

MÓDULO I: ANTECEDENTES GENERALES

- Decreto 148/2003.
- Que es un RESPEL y sus Definiciones.
- Antecedentes de la legislación aplicable al RESPEL.

MÓDULO II: PLAN DE MANEJO RESPEL

- Quien se encuentra obligado a realizar un plan de manejo
- Identificar cuáles son los requisitos del plan de manejo
- A quiénes les corresponde elaborar y presentar un plan de manejo de residuos peligrosos

MÓDULO III: IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS

- Identificar los residuos sólidos desde el origen y su clasificación.
- Norma Chilena 2190 señalización y pictogramas de RESPEL.
- Norma Chile 1411, Rombo NFPA y su aplicación al RESPEL.
- Identificación Numero UN.

MÓDULO IV: HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD HDS

- Requisitos para la confección de HDS RESPEL.
- Quien debe desarrollarla y sus competencias.
- Pictogramas.
- Secciones y actualizaciones.

MÓDULO V: : MANEJO INTERNO DE RESIDUOS

- Identificar los requisitos para las bodegas donde se almacenarán los residuos sólidos peligrosos y su tiempo de almacenamiento y su administración.

- Relacionar las distintas formas de eliminación de los residuos como también las alternativas de reciclaje identificando los requisitos que deben tener las empresas que realizan su disposición final y/o tratamiento.

MÓDULO VI: MANEJO EXTERNO DE LOS RESIDUOS

- Identificar los requisitos que se deben cumplir para transportar los residuos peligrosos ya sea realizado en forma interna o por empresas contratistas.
- HDS transporte.
- Declaración RESPEL del transportista.
- Responsabilidad del generador en el Transporte.

MÓDULO VII: : DECLARACIÓN DE LOS RESIDUOS EN LA VENTANILLA ÚNICA.

- Cómo declarar en el sistema.
- Quién debe declarar.
- Cuándo Declarar.

Contacto Comercial

Camila Muñoz / +56 9 3933 3840
capacitacion@confidencechile.cl

Mabel Mora / +56 9 9417 6875
mabel.mora@confidencechile.cl

www.confidencechile.cl